

Datos Relevantes de la Sesión No. 04
Segundo Periodo del Segundo Año de Ejercicio

I. **DATOS GENERALES:**

1.- PRESIDENCIA	DIP. EDMUNDO JAVIER BOLAÑOS AGUILAR		
	DIP. MARÍA GUADALUPE MURGUÍA GUTIÉRREZ		
	DIP. GLORIA HIMELDA FÉLIX NIEBLA		
	DIP. SHARON MARÍA TERESA CUENCA AYALA		
2.- FECHA		07 de febrero de 2017.	
3.- INICIO	11:56 hrs.	4.- TÉRMINO	16:23 hrs.
5.- DURACIÓN	4:27 hrs.	6.- QUÓRUM	280 Diputados al inicio de la Sesión.

II. **CONCENTRADO DE ASUNTOS ABORDADOS**

ASUNTO	PRESENTADOS
1. COMUNICACIÓN	
De Coordinador de Grupo Parlamentario	1
2. OFICIOS	3
3. SOLICITUDES DE DIPUTADOS	
a) Para retirar iniciativas.	7
b) Para retirar proposición con punto de acuerdo.	1
4. CONTESTACIONES A PUNTOS DE ACUERDO	11
5. COMUNICACIONES RELATIVAS A MOVIMIENTOS COMISIONES ORDINARIAS, ESPECIALES Y GRUPOS DE AMISTAD	2
6. DECLARATORIA DE REFORMA CONSTITUCIONAL	1
7. ACUERDOS DE ÓRGANOS DE GOBIERNO	
a) De la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos	1
b) De la Junta de Coordinación Política	1
8. INICIATIVAS	26
9. DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTÁMENES	
Con proyecto de decreto.	2
10. DICTÁMENES A DISCUSIÓN	
Con proyecto de decreto.	2
11. PROPOSICIONES DE URGENTE RESOLUCIÓN	2
12. PROPOSICIONES	16
TOTAL	

1. **COMUNICACIÓN**

De Coordinador de Grupo Parlamentario.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Dip. Francisco Martínez Neri Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolución Democrática	Comunica la integración a ese Grupo Parlamentario del Diputado Diego Valente Valera Fuentes.	a) De Enterado. b) Comuníquese.

2. **OFICIOS**

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TURNOS
1	Secretaría de Desarrollo Social	Directora General Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales	Remite el análisis y valoración de la Evaluación de Consistencia y Resultados de los Programas E016- Generación y Articulación de Políticas Públicas Integrales de Juventud y U008- Subsidios a Programas para Jóvenes.	Comisiones de Desarrollo Social, y de Juventud, para su conocimiento.
2	Instituto Federal de Telecomunicaciones	Comisionado Presidente	Remite el Plan Anual de Trabajo, correspondiente al Ejercicio de 2017.	Comisión de Comunicaciones, para su conocimiento.

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TURNOS
3	Secretaría de Salud	Titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social	Remite Informe Anual de Resultados del Sistema de Protección Social en Salud 2016, que incluye el Informe sobre la utilización y aplicación de los recursos del Fondo de Previsión Presupuestal.	Comisión de Salud, para su conocimiento.

3. SOLICITUDES DE DIPUTADOS

a) Para retirar iniciativas.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Diputada María Elena Orantes López (MC)	Que reforma y adiciona el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por la promovente y por los Diputados Kathia Bolio Pinelo (PAN), Carlos Sarabia Camacho (PRI), Alberto Martínez Urincho (PRD) y Édgar Spinoso Carrera (PVEM), el 129 de noviembre de 2016. (LXIII Legislatura) Publicación en GP: Anexo IV. 13 de octubre de 2016.	a) Retírese de la Comisión de Puntos Constitucionales. b) Actualícense los registros parlamentarios.
2		Que reforma los artículos 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, y 19, 66 y 67 de la Ley General de Protección Civil, presentada por la promovente el 20 de octubre de 2016. (LXIII Legislatura) Publicación en GP: Anexo VI. 18 de octubre de 2016.	a) Retírese de las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Protección Civil. b) Actualícense los registros parlamentarios.
3	Dip. Jonadab Martínez García (MC)	Que reforma el artículo 50 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, presentada por el promovente el 13 de septiembre de 2016. (LXIII Legislatura) Publicación en GP: Anexo III. 13 de septiembre de 2016.	a) Retírese de la Comisión de Transportes. b) Actualícense los registros parlamentarios.
4	Dip. Alejandro González Murillo (PES)	Que reforma y adiciona los artículos 6o., 19 y 36 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por la Dip. Ana Guadalupe Perea Santos (PES) el 07 de diciembre de 2016. (LXIII Legislatura) Publicación en GP: Anexo V. 03 de noviembre de 2016.	a) Retírese de la Comisión de Desarrollo Social. b) Actualícense los registros parlamentarios.
5	Dip. Gerardo Federico Salas Díaz (PAN)	Que reforma diversas disposiciones de la Ley Agraria, presentada por el promovente el 25 de octubre de 2016. (LXIII Legislatura) Publicación en GP: Anexo VIII. 18 de octubre de 2016.	a) Retírese de la Comisión de Reforma Agraria. b) Actualícense los registros parlamentarios.
6	Dip. Kathia María Bolio Pinelo (PAN)	Que adiciona la fracción XII al artículo 103 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, suscrita por la promovente el 15 de diciembre de 2016. (LXIII Legislatura) Publicación en GP: Anexo IX. 08 de diciembre de 2016.	a) Retírese de la Comisión de Derechos de la Niñez. b) Actualícense los registros parlamentarios.
7		Que adiciona el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, suscrita por la promovente el 15 de diciembre de 2016. (LXIII Legislatura) Publicación en GP: Anexo IX. 13 de diciembre de 2016.	a) Retírese de la Comisión de Trabajo y Previsión Social. b) Actualícense los registros parlamentarios.

b) Para retirar proposición con punto de acuerdo.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Dip. María Eloísa Talavera Hernández (PAN)	Que exhorta a los congresos locales y la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México a implantar medidas de austeridad y disciplina presupuestarias conforme a los principios de transparencia y rendición de cuentas por la actual crisis económica del país, suscrita por la promovente el 25 de enero de 2017. (LXIII Legislatura) Publicación en GP: 25 de enero de 2017.	a) Retírese de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción. b) Actualícense los registros parlamentarios.

4. CONTESTACIONES A PUNTOS DE ACUERDO

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNO
1	Secretaría de Salud	Titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social	Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, para que implemente acciones, campañas, protocolos y políticas públicas encaminadas a prevenir, disminuir y erradicar la diabetes mellitus en la población en general y particularmente de las Niñas y Niños, suscrito por el Dip. Rafael Hernández Soriano (PRD) el 27 de octubre de 2016 y aprobado el 15 de diciembre de 2016. (LXIII Legislatura)	Comisión de Salud, para su conocimiento
2			Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, para que atreves de la dirección general de calidad y educación en salud, realice diversas acciones en materia de cáncer infantil, suscrito por por Diputados integrantes del Grupo Parlamentario PVEM, el 29 de noviembre de 2016 y aprobado el 15 de diciembre de 2016. (LXIII Legislatura)	
3	Secretaría de Educación Pública	Coordinadora de Enlace con el honorable Congreso de la Unión	Por el que se exhorta a las autoridades educativas y de salud de los diferentes niveles de gobierno, ejecutar campañas informativas para concientizar sobre la importancia de la detección oportuna de cáncer infantil, suscrito por diputados del Grupo Parlamentario del PVEM el 25 de octubre de 2016 y aprobado el 15 de diciembre de 2016. (LXIII Legislatura)	
4	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Coordinador de Proyectos, Comunicación e Información. Estratégica	Por el que se exhorta a las Entidades Federativas y a diversas dependencias de la Administración Pública Federal a emprender acciones para promover la ciencia, tecnología e innovación, suscrito por el Dip. Jorge López Martín (PAN) el 17 de agosto de 2016 y aprobado el 15 de diciembre de 2016. (LXIII Legislatura)	Comisión de Ciencia y Tecnología, para su conocimiento
5	Director General de Coordinación Política	Secretaría de Relaciones Exteriores	Por el que la Cámara de Diputados se pronuncia por eliminar el bloqueo comercial, económico y financiero impuesto por los Estados Unidos de América en contra de la República de Cuba, presentado por la Junta de Coordinación Política el 11 de octubre de 2016 y aprobado la misma fecha. (LXIII Legislatura)	Comisión de Relaciones Exteriores, para su conocimiento
6	Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente del estado de Aguascalientes	Procurador	Por el que se reconoce el esfuerzo del Gobierno Federal para proteger a las especies en peligro de extinción y se exhorta a las autoridades ambientales estatales a integrarse a dicho esfuerzo, suscrito por la Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala (PVEM) y el Dip. Emilio Enrique Salazar Farías (PVEM), el 17 de agosto de 2016 y aprobado el 15 de diciembre de 2016. (LXIII Legislatura)	Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento
7	Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México	Secretario		
8	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del estado de Hidalgo	Secretario Particular del Gobernador		
9	Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable de Sonora	Comisionado Ejecutivo	Por el que se reconoce el esfuerzo del Gobierno Federal para proteger a las especies en peligro de extinción y se exhorta a las autoridades ambientales estatales a integrarse a dicho esfuerzo, suscrito por la Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala (PVEM) y el Dip. Emilio Enrique Salazar Farías (PVEM), el 17 de agosto de 2016 y aprobado el 15 de diciembre de 2016. (LXIII Legislatura)	
10	Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México	Director General	Relativo al cuidado y conservación de los canales de Xochimilco, suscrito por la Dip. Claudia Villanueva Huerta (PVEM) y por 17 diputadas y 25 diputados, integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM, el 29 de septiembre de 2016 y aprobado el 15 de diciembre de 2016. (LXIII Legislatura)	Comisión de Ciudad de México, para su conocimiento
11		Director Ejecutivo de Operación	Por el que se exhorta a la Ciudad de México, para que por medio del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, dé solución al problema del desabasto en la zona oriente de la Ciudad, suscrito por la Dip. Evelyn Parra Álvarez (PRD) el 08 de septiembre de 2016 y aprobado el 15 de diciembre de 2016. (LXIII Legislatura)	

5. COMUNICACIONES RELATIVAS A MOVIMIENTOS EN COMISIONES ORDINARIAS, ESPECIALES Y GRUPOS DE AMISTAD

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Junta de Coordinación Política Publicación en GP: 08 de febrero de 2017.	Que el diputado Miguel Ángel Ramírez Ponce (PRI) cause alta como integrante en la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales . Que el diputado Miguel Ángel Ramírez Ponce (PRI) cause alta como integrante en la Comisión de Radio y Televisión . Que la diputada Paola Iveth Gárate Valenzuela (PRI) cause alta como secretaria en la Comisión de Pesca . Que la diputada Paola Iveth Gárate Valenzuela (PRI) cause alta como integrante en la Comisión de Hacienda y Crédito Público . Que la diputada Paola Iveth Gárate Valenzuela (PRI) cause alta como integrante en la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales . Que la diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo (PRI) cause alta como secretaria en la Comisión de Seguridad Social . Que la diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo (PRI) cause alta como integrante en la Comisión de Energía . Que la diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo (PRI) cause alta como integrante en la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables . Que la diputada Santos Garza Herrera (PRI) cause alta como secretaria en la Comisión de Radio y Televisión . Que la diputada Santos Garza Herrera (PRI) cause alta como integrante en la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales . Que la diputada Santos Garza Herrera (PRI) cause alta como integrante en la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial .	a) De Enterado. b) Comuníquense.
2		Que la diputada Delfina Gómez Álvarez (MORENA) cause baja como integrante de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos . Que la diputada Magdalena Moreno Vega (MORENA) cause alta como integrante de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos . Que la diputada Delfina Gómez Álvarez (MORENA) cause baja como secretaria de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo . Que la diputada Magdalena Moreno Vega (MORENA) cause alta como secretaria de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo . Que la diputada Delfina Gómez Álvarez (MORENA) cause baja como integrante de la Comisión de Seguridad Pública . Que la diputada Magdalena Moreno Vega (MORENA) cause alta como integrante de la Comisión de Seguridad Pública . Que la diputada Delfina Gómez Álvarez (MORENA) cause baja como integrante de la Comisión Especial para impulsar a estudiantes de altas capacidades intelectuales . Que la diputada Magdalena Moreno Vega (MORENA) cause alta como integrante de la Comisión Especial para impulsar a estudiantes de altas capacidades intelectuales . Que la diputada Delfina Gómez Álvarez (MORENA) cause baja como integrante del Grupo de Amistad México-Costa Rica . Que la diputada Magdalena Moreno Vega (MORENA) cause alta como integrante del Grupo de Amistad México-Costa Rica . Que la diputada Delfina Gómez Álvarez (MORENA) cause baja como integrante del Grupo de Amistad México-Pakistán . Que la diputada Magdalena Moreno Vega (MORENA) cause alta como integrante del Grupo de Amistad México-Pakistán . Que la diputada Delfina Gómez Álvarez (MORENA) cause baja como integrante del Grupo de Amistad México-Suecia . Que la diputada Magdalena Moreno Vega (MORENA) cause alta como integrante del Grupo de Amistad México-Suecia .	

6. DECLARATORIA DE REFORMA CONSTITUCIONAL

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Congresos de los Estados	Se dio cuenta con 17 oficios con votos aprobatorios al proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de los artículos 107 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de justicia laboral, de los Congresos de Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas . <u>Intervenciones:</u> Para Fijar Postura de su Grupo Parlamentario: Dip. Carlos Gutiérrez García (NA) Dip. Víctor Manuel Sánchez Orozco (MC) Dip. Abdiel Pineda Morín (PES) Dip. Mario Ariel Juárez Rodríguez (MORENA) Dip. Julio Saldaña Morán (PRD) Dip. Ulises Ramírez Núñez (PAN) Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI)	a) La Secretaría realizó el cómputo respectivo. Se realizó la Declaratoria de reforma constitucional con fundamento en el artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. b) Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

7. ACUERDOS DE ÓRGANOS DE GOBIERNO

De la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.

No.	ACUERDO	TRÁMITE																																																																																																																																																			
1	<p>Por el que se establece el Calendario Legislativo correspondiente al Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio, de la LXIII Legislatura.</p> <p>Acuerdo: PRIMERO.- Se establece el siguiente Calendario Legislativo para el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="7">FEBRERO</th> <th colspan="7">MARZO</th> <th colspan="7">ABRIL</th> </tr> <tr> <th>L</th><th>M</th><th>W</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th> <th>L</th><th>M</th><th>W</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th> <th>L</th><th>M</th><th>W</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td><td></td><td>1*</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td> <td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td> </tr> <tr> <td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td> <td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td> <td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td> </tr> <tr> <td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td> <td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td> <td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td> </tr> <tr> <td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td> <td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td> <td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td> </tr> <tr> <td>27</td><td>28</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> <td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td>31</td><td></td><td></td> <td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td> </tr> </tbody> </table> <p>SEGUNDO.- Comuníquese y publíquese en Gaceta Parlamentaria.</p> <p>■ Sesión Ordinaria. * Sesión de Congreso General y Sesión Solemne en Conmemoración del cumplimiento de los 100 años de nuestra Constitución Política.</p>	FEBRERO							MARZO							ABRIL							L	M	W	J	V	S	D	L	M	W	J	V	S	D	L	M	W	J	V	S	D			1*	2	3	4	5			1	2	3	4	5						1	2	6	7	8	9	10	11	12	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9	13	14	15	16	17	18	19	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16	20	21	22	23	24	25	26	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23	27	28						27	28	29	30	31			24	25	26	27	28	29	30	<p>a) Aprobado en votación económica. b) Comuníquese.</p> <p>Publicación en GP: Anexo VII. 07 de febrero de 2017.</p>
FEBRERO							MARZO							ABRIL																																																																																																																																							
L	M	W	J	V	S	D	L	M	W	J	V	S	D	L	M	W	J	V	S	D																																																																																																																																	
		1*	2	3	4	5			1	2	3	4	5						1	2																																																																																																																																	
6	7	8	9	10	11	12	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9																																																																																																																																	
13	14	15	16	17	18	19	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16																																																																																																																																	
20	21	22	23	24	25	26	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23																																																																																																																																	
27	28						27	28	29	30	31			24	25	26	27	28	29	30																																																																																																																																	

b) De la Junta de Coordinación Política.

No.	ACUERDO	TRÁMITE
1	<p>Por el que se exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal, para que informe a la opinión pública respecto a las acciones para participar de los fondos que eventualmente le sean confiscados al narcotraficante Joaquín Guzmán Loera, en los diversos procesos que le siguen en Estados Unidos y que motivaron su extradición.</p> <p>Acuerdo: UNICO. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal, para que informe a la opinión pública respecto a las acciones para participar de los fondos que eventualmente le sean decomisados al narcotraficante Joaquín Guzmán Loera, en los diversos procesos que le siguen en Estados Unidos y que motivaron su extradición.</p>	<p>a) Aprobado en votación económica. b) Comuníquese.</p> <p>Publicación en GP: Anexo VIII. 07 de febrero de 2017.</p>

8. INICIATIVAS

No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
1	<p>Que se reforman diversas disposiciones de los artículos 2o. y 2o. A de la <u>Ley del Impuesto sobre Producción y Servicios.</u></p> <p>Publicación en GP: Anexo I 07 de febrero de 2017.</p>	Congreso del Estado de Quintana Roo	Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.	Reducir las cuotas por la enajenación o importación de combustibles.
2	<p>Que reforma el artículo Primero y Décimo Primero Transitorio, y se deroga el artículo Décimo Segundo Transitorio de la <u>Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017</u> y reforma la fracción I y el cuarto párrafo del artículo Décimo Cuarto Transitorio de la <u>Ley de Hidrocarburos</u>, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 11 de agosto de 2014.</p> <p>Publicación en GP: Anexo I 07 de febrero de 2017.</p>		Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen; con opinión de la Comisión de Energía.	Eliminar la disposición que permite a la Comisión Reguladora de Energía, emitir los acuerdos para que durante los años de 2017 y 2018, los precios al público se determinen bajo condiciones de mercado. Establecer que a partir del 1 de enero de 2015 y hasta el 31 de diciembre de 2017, la regulación sobre precios máximos al público de gasolinas y diésel será establecida por el Ejecutivo Federal mediante acuerdo, y a partir del 1 de enero de 2018, los precios se determinarán bajo condiciones de mercado.



No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
3	Que reforma el artículo 42 de la <u>Ley de Aviación Civil</u> . Publicación en GP: Anexo VI 02 de febrero de 2017.	Dip. Agustín Francisco de Asís Basave Benítez (PRD)*	Comisión de Transportes, para dictamen.	Establecer que los concesionarios o permisionarios del transporte aéreo, podrán fijar libremente las promociones que ofrezcan, tanto en el precio como en los boletos como en descuentos obtenidos por el kilometraje acumulado en viajes anteriores.
4	Que reforma el artículo 237-A de la <u>Ley del Seguro Social</u> . Publicación en GP: Anexo VI 02 de febrero de 2017.	Dip. Rosalinda Muñoz Sánchez (PRI)	Comisión de Seguridad Social, para dictamen.	Precisar que en aquellos lugares donde el IMSS no cuente con instalaciones, a juicio del propio IMSS, para prestar los servicios de guardería que tiene encomendados, éste tendrá la obligación de celebrar convenios con los patrones del campo y organizaciones de trabajadores eventuales del campo, procurando en todo momento la calidad de los servicios.
5	Que reforma y adiciona el artículo 102 de la <u>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</u> . Publicación en GP: Anexo VI 02 de febrero de 2017.	Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza (MORENA)	Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.	Crear la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión que contará con autonomía de gestión y presupuestaria, así como para determinar su organización interna y tendrá personalidad jurídica; su objeto será proteger a las personas que defienden los derechos humanos y a periodistas de las agresiones en su contra. Será integrada por el Fiscal Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión con competencia en todo el territorio nacional, por 32 delegados estatales con funciones en cada una de las entidades federativas y por un Consejo Consultivo integrado por 12 consejeros.
6	Que reforma los artículos 109 y 110 de la <u>Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes</u> . Publicación en GP: Anexo III 07 de febrero de 2017.	Dip. Karla Karina Osuna Carranco (PAN)	Comisión de Derechos de la Niñez, para dictamen.	Incluir en los centros de asistencia social para niñas, niños y adolescentes, atención en psicología, que incluya la detección de la ideación suicida.
7	Que reforma y adiciona los artículos 2o. y 58 de la <u>Ley General de Turismo</u> . Publicación en GP: Anexo VI 02 de febrero de 2017.	Dip. Isaura Ivanova Pool Pech (PRD)	Comisión de Turismo, para dictamen.	Incluir al objeto de la ley, establecer las bases para la certificación obligatoria de la calidad en la prestación de servicios turísticos y el cumplimiento de obligaciones fiscales, a través del Sistema Nacional de Certificación Turística y establecer la obligación de los prestadores de servicios turísticos de contar con la inscripción en el Registro Nacional de Turismo y acreditar el cumplimiento de obligaciones fiscales y el pago de impuestos.
8	Que reforma los artículos 35 y 36 de la <u>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</u> . Publicación en GP: Anexo VI 02 de febrero de 2017.	Dip. Jorge Álvarez Máñez (MC)	Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.	Prever que las personas de entre dieciséis y dieciocho años de edad también podrán votar en las elecciones populares.
9	Que reforma el artículo 28 de la <u>Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia</u> . Publicación en GP: Anexo VI 02 de febrero de 2017.	Dip. Mirna Isabel Saldívar Paz (NA)	Comisión de Igualdad de Género, para dictamen.	Establecer que las órdenes de protección de emergencia y preventivas deberán expedirse dentro de las 4 horas siguientes al conocimiento de los hechos que las generan.
10	Que reforma el artículo 5o. de la <u>Ley Federal de Fomento a las Actividades realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil</u> . Publicación en GP: Anexo VI 02 de febrero de 2017.	Dip. Norma Edith Martínez Guzmán (PES)	Comisión de Gobernación, para dictamen.	Incluir entre las actividades de las organizaciones de la sociedad civil objeto de fomento, las relativas a la defensa, promoción e impulso de la primera infancia y el desarrollo infantil temprano, así como de la educación infantil temprana, la atención de la salud materno-infantil, la educación especial y la investigación sobre el desarrollo temprano del niño.

No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
11	Que adiciona el artículo 35 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Publicación en GP: Anexo III 07 de febrero de 2017.	Dip. Manuel Jesús Clouthier Carrillo (IND)	Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.	Superar los criterios de idoneidad y necesidad que establece el test de proporcionalidad, de los requisitos, condiciones y términos para solicitar el registro de candidatos ante la autoridad electoral y cumplir con los principios pro persona, de no discriminación, de certeza, de equidad, progresividad y oportunidad efectiva.
12	Que reforma y adiciona los artículos 85, 376-Bis y 377 del Código Penal Federal. Publicación en GP: Anexo III 07 de febrero de 2017.	Dip. Evelio Plata Inzunza (PRI)	Comisión de Justicia, para dictamen.	Tipificar como delito el robo de motores marinos fuera de borda y de embarcaciones menores, así como el comercio y tráfico de éstos.
13	Que reforma y adiciona el artículo 10 de la Ley de Extradición Internacional. Publicación en GP: Anexo III 07 de febrero de 2017.	Dip. Arlette Ivette Muñoz Cervantes (PAN), y suscrita por los diputados Jorge Ramos Hernández y Federico Döring Casar (PAN)	Comisión de Justicia, para dictamen.	Prever que los recursos que sean confiscados, incautados o entregados por los delincuentes dentro del proceso que se le efectuó en otro país le sean entregado al Estado mexicano, por lo menos el cincuenta por ciento de estos.
14	Que reforma y adiciona los artículos 17 y 19 la Ley de Nacionalidad. Publicación en GP: Anexo VI 02 de febrero de 2017	Dip. Agustín Basave Benítez (PRD)	Comisión de Gobernación, para dictamen.	Renunciar por el extranjero que solicite la obtención de la nacionalidad por naturalización o el nacional mexicano por nacimiento que otro estado considere nacional a la sumisión o protección de todo gobierno extranjero, a la protección que las leyes extranjeras puedan brindarle ante cualquier autoridad mexicana o la que podría adquirir de cualquier instrumento internacional y conservar la nacionalidad de origen de la persona que adquiera la nacionalidad mexicana por naturalización.
15	Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Víctimas. Publicación en GP: Anexo III 07 de febrero de 2017.	Dip. Araceli Damián González (MORENA), y suscrita por el Dip. Cuitláhuac García Jiménez	Comisión de Justicia, para dictamen.	Prever que las víctimas tendrán derecho a solicitar ayuda internacional humanitaria, así como apoyo de peritos y expertos internacionales con cargo al Fondo o al Fondo Estatal, según corresponda.
16	Que reforma los artículos 206 del Reglamento de la Cámara de Diputados y 49 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Publicación en GP: Anexo VI 02 de febrero de 2017	Dip. Mirza Flores Gómez (MC)	Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.	Establecer los requisitos legales necesarios para ocupar el cargo de Director General, Director de proyecto e Investigador de los Centros de Estudios de la Cámara de Diputados.
17	Que reforma el artículo 205-Bis del Código Penal Federal. Publicación en GP: Anexo III 07 de febrero de 2017	Dip. Angélica Reyes Ávila (NA)	Comisión de Justicia, para dictamen.	Establecer que no existirá plazo para que se extinga la acción penal en el delito de pederastia.

No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
18	<p>Que reforma los artículos 26 y 232 de la <u>Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</u></p> <p>Publicación en GP: Anexo III 07 de febrero de 2017</p>	<p>Dip. Hugo Eric Flores Cervantes (PES)</p>	<p>Comisión de Gobernación, para dictamen.</p>	<p>Prever que los partidos políticos promoverán y garantizarán la participación política y representación indígena en la postulación de candidatos a los cargos de elección popular, postulando de forma obligada a candidatos pertenecientes a la población indígena en los 28 distritos electorales con mayoría de esta población.</p>
19	<p>Que se declara el último día de febrero de cada año, "Día Nacional de las Enfermedades Raras".</p> <p>Publicación en GP: Anexo III 07 de febrero de 2017</p>	<p>Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez (PAN)*</p>	<p>Comisión de Gobernación, para dictamen.</p>	<p>Declarar el último día de febrero de cada año, "Día Nacional de las Enfermedades Raras".</p>
20	<p>Que reforma el artículo 37 de la <u>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</u></p> <p>Publicación en GP: Anexo VI 02 de febrero de 2017.</p>	<p>Dip. Agustín Basave Benítez (PRD)*</p>	<p>Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.</p>	<p>Establecer que la nacionalidad mexicana por naturalización, se pierde por hacerse pasar, en cualquier instrumento público dentro del territorio nacional, como extranjero al usar pasaporte u otro documento que le acredite tal calidad para la realización de cualquier acto jurídico dentro del territorio nacional o aquel en el que se encuentre involucrada una autoridad mexicana.</p>
21	<p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la <u>Ley de Aviación Civil.</u></p> <p>Publicación en GP: Anexo III 07 de febrero de 2017</p>	<p>Dip. Claudia Edith Anaya Mota (PRI)*</p>	<p>Comisión de Transportes, para dictamen.</p>	<p>Regular el uso de los sistemas de aeronaves pilotadas a distancia respecto a la explotación, el uso o aprovechamiento del espacio aéreo situado sobre el territorio nacional e incluir la definición como "Aeronave pilotada a distancia".</p>
22	<p>Que reforma los artículos 109, 110, 111 y 112 del <u>Reglamento de la Cámara de Diputados.</u></p> <p>Publicación en GP: Anexo III 07 de febrero de 2017</p>	<p>Dip. Edgar Romo García (PRI)*</p>	<p>Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.</p>	<p>Incluir la figura de "propuestas de adición" en la etapa de discusión de los dictámenes de ley o decreto en la Cámara de Diputados.</p>
23	<p>Que adiciona el artículo 6 Bis a la <u>Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.</u></p> <p>Publicación en GP: Anexo III 07 de febrero de 2017</p>	<p>Dip. Edgar Romo García (PRI)*</p>	<p>Comisión de Gobernación, para dictamen.</p>	<p>Prohibir a la administración pública federal, a los poderes federales y estatales y a las municipalidades utilizar otro escudo, emblema o insignia que no sea el Escudo Nacional, el escudo de las entidades federativas o el de los municipios.</p>
24	<p>Que reforma el artículo 36 de la <u>Ley de Ciencia y Tecnología.</u></p> <p>Publicación en GP: Anexo VI 02 de febrero de 2017.</p>	<p>Dip. Ana Guadalupe Perea Santos (PES)*</p>	<p>Comisión de Ciencia y Tecnología, para dictamen.</p>	<p>Adicionar a un representante de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados, como integrante de la Junta Directiva del Foro Consultivo Científico y Tecnológico.</p>

No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
25	<p>Que reforma, adiciona y deroga los artículos 73, 76, 89 y 133 de la <u>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</u></p> <p>Publicación en GP: Anexo VI 02 de febrero de 2017.</p>	<p>Dip. Melissa Torres Sandoval (PES)*</p>	<p>Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.</p>	<p>Facultar al Congreso para aprobar los tratados internacionales y convenciones diplomáticas que el Ejecutivo federal suscriba, así como su decisión de terminar, denunciar, suspender, modificar, enmendar, retirar reservas y formular declaraciones interpretativas sobre los mismos.</p>
26	<p>Que reforma el artículo 2o. de la <u>Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios</u> y deroga el artículo 12 Transitorio de la <u>Ley de Ingresos de la Federación para 2017.</u></p> <p>Publicación en GP: Anexo III 07 de febrero de 2017</p>	<p>Dip. Alfredo Ferreira Velazco (PES)*</p>	<p>Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública.</p>	<p>Reducir las cuotas aplicables por la enajenación o importación de combustibles fósiles y no fósiles.</p>

* Sin intervención en Tribuna.

Turnos de las iniciativas 20 a la 26 publicados en el Anexo X de la Gaceta Parlamentaria del 07 de febrero de 2017.

9. DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTÁMENES

Con proyecto de decreto.

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE
1	<p>Comisión de Seguridad Pública.</p> <p>Publicación en GP: Anexo IX. 07 de febrero de 2017.</p>	<p>Que se adiciona el artículo 4 de la Ley del Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas.</p> <p>Proceso Legislativo: Iniciativa suscrita por el Dip. J. Jesús Zúñiga Mendoza (PRI), el 29 de abril de 2016. (LXIII Legislatura).</p> <p>Propuesta: Integrar en el Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas, la clasificación de historia de violencia de género.</p>	<p>Se cumple con la Declaratoria de Publicidad (Art. 87 RCD)</p>
2	<p>Comisiones Unidas de Protección Civil y de Comunicaciones</p> <p>Publicación en GP: Anexo IX. 07 de febrero de 2017.</p>	<p>Que se adicionan los artículos 19 de la Ley General de Protección Civil y 18 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.</p> <p>Proceso Legislativo: Iniciativa suscrita por el Dip. Joaquín Jesús Díaz Mena (PAN) el 06 de septiembre de 2016. (LXIII Legislatura)</p> <p>Propuesta: Facultar a la Coordinación Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Civil, promover, en colaboración con el Instituto Federal de Telecomunicaciones, que los concesionarios que operen redes públicas de telecomunicaciones, la inclusión de respaldo de energía eléctrica ante la presencia de fenómenos perturbadores. Determinar que los concesionarios que operen redes públicas de telecomunicaciones establecerán mecanismos de acuerdo a las condiciones operativas y económicas, y protocolos para evitar que los servicios se interrumpan por falta de suministro de energía eléctrica ante situaciones de emergencia y desastres, por un plazo no menor de 48 horas.</p>	<p>Se cumple con la Declaratoria de Publicidad (Art. 87 RCD)</p>

10. **DICTAMENES A DISCUSIÓN**

Con proyecto de decreto.

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE						
1	<p>Comisiones Unidas de Desarrollo Rural y de Ganadería.</p> <p>Publicación en GP: Anexo II. 07 de febrero de 2017.</p>	<p>Por el que se reforman los artículos 110, 111, 154 y 178 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</p> <table border="1"> <tr> <th colspan="3">DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR</th> </tr> <tr> <td>Inicio: 13:37 hrs.</td> <td>Término: 14:31 hrs</td> <td>Duración: 0:54 hrs.</td> </tr> </table> <p>Proceso Legislativo: Iniciativa suscrita por el Dip. Gerardo Federico Salas Díaz (PAN) el 27 de julio de 2016. (LXIII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 02 de febrero de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Propuesta: Establecer un apoyo de carácter integral a los productores agropecuarios nacionales., para ello propone indicar que el Ejecutivo federal aplicará las medidas que los Comités Sistema-Producto específicos le propongan para el crecimiento y fortalecimiento de la producción por presupuesto anual; precisar que la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable definirá los productos elegibles de apoyo con base en la afectación que causen en el ingreso de los productores agropecuarios nacionales; y, establecer que se le dará prioridad a la producción nacional para procurar el abasto de alimentos y productos básicos, a fin de cubrir la demanda que requieran los programas que aplique el Ejecutivo federal.</p> <p>Intervenciones:</p> <p>Por la Comisión: Dip. José Erandi Bermúdez Méndez.</p> <p>Para Fijar Postura de su Grupo Parlamentario: Dip. Refugio Trinidad Garzón Canchola (PES) Dip. Ángel García Yáñez (NA) Dip. Salvador Zamora Zamora (MC) Dip. Jesús Serrano Lora (MORENA) Dip. Evelyng Soraya Flores Carranza (PVEM) Dip. Elio Bocanegra Ruiz (PRD) Dip. Gerardo Federico Salas Díaz (PAN) Dip. Oswaldo Cházaro Montalvo (PRI)</p> <p>Para hablar en Pro: Dip. Rogerio Castro Vázquez (MORENA)</p>	DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR			Inicio: 13:37 hrs.	Término: 14:31 hrs	Duración: 0:54 hrs.	<p>a) Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 413 votos.</p> <p>b) Pasa a la Cámara de Senadores, para los efectos constitucionales.</p>
DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR									
Inicio: 13:37 hrs.	Término: 14:31 hrs	Duración: 0:54 hrs.							
2	<p>Comisión de Justicia.</p> <p>Publicación en GP: 07 de febrero de 2017.</p>	<p>Que reforma los artículos 150 y 164 del Código Penal Federal.</p> <table border="1"> <tr> <th colspan="3">DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR</th> </tr> <tr> <td>Inicio: 14:41 hrs.</td> <td>Término: 15:36 hrs</td> <td>Duración: 0:55 hrs.</td> </tr> </table> <p>Proceso Legislativo: Iniciativas presentadas por la Dip. María Guadalupe Oyervides Valdez (PRI), el 04 de octubre de 2016. (LXIII Legislatura) Declaratoria de publicidad el 15 de diciembre de 2016. (LXIII Legislatura).</p> <p>Propuesta: Establecer que al servidor público que favoreciere la evasión de algún detenido, procesado o condenado, además de las penas establecidas, será inhabilitado para obtener otro empleo por un periodo que podrá ser hasta de veinte años. Establecer que cuando el miembro de una asociación o banda de tres o más personas con propósito de delinquir, sea o haya sido servidor público de alguna corporación policial, si pertenece a las Fuerzas Armadas Mexicanas en situación de retiro, reserva o en activo, además de las penas establecidas, serán inhabilitados para desempeñar cargo o comisión públicos por un periodo que podrá ser hasta de veinte años.</p> <p>Intervenciones:</p> <p>Por la Comisión: Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa.</p> <p>Para Fijar Postura de su Grupo Parlamentario: Dip. Carmen Victoria Campa Almaral (NA) Dip. Víctor Manuel Sánchez Orozco (MC) Dip. Alfredo Basurto Román (MORENA) Dip. José Alberto Couttolenc Buentello (PVEM) Dip. Arturo Santana Alfaro (PRD) Dip. Hernán Cortés Berumen (PAN) Dip. Edna Ileana Dávalos Elizondo (PRI)</p>	DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR			Inicio: 14:41 hrs.	Término: 15:36 hrs	Duración: 0:55 hrs.	<p>a) Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 406 votos.</p> <p>b) Pasa a la Cámara de Senadores, para los efectos constitucionales.</p>
DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR									
Inicio: 14:41 hrs.	Término: 15:36 hrs	Duración: 0:55 hrs.							

11. PROPOSICIONES DE URGENTE RESOLUCIÓN

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVO (S)
1	Dip. Emilio Enrique Salazar Farías (PVEM) Suscrito por su Grupo Parlamentario Publicación en GP: Anexo VI. 07 de febrero de 2017.	Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a realizar las gestiones necesarias con el Gobierno Norteamericano para fortalecer la economía de los países centroamericanos; así como al Senado de la Republica para que dentro de sus facultades de política internacional explore y proponga la búsqueda de relaciones comerciales con otros mercados internacionales diferentes al Gobierno Estadounidense. a) En <u>votación económica</u> se consideró urgente resolución. b) Aprobada en <u>votación económica</u> . c) Comuníquese.	PRIMERO.- La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno Federal a realizar las gestiones necesarias con el Gobierno de los Estados Unidos de América para fortalecer la economía de los países centroamericanos. SEGUNDO. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al Senado para que dentro de sus facultades en materia de política internacional, explore y proponga la búsqueda de relaciones comerciales con otros mercados internacionales diferentes al Norteamericano.
2	Dip. María Antonia Cárdenas Mariscal (MORENA) Publicación en GP: Anexo VI. 07 de febrero de 2017.	Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal y a la Secretaría de Educación Pública del estado de Jalisco, para que, de manera coordinada, fortalezcan los programas y acciones para combatir la violencia de género. a) En <u>votación económica</u> se consideró urgente resolución. a) Aprobada en <u>votación económica</u> . b) Comuníquese.	ÚNICO. Se exhorta al titular del Ejecutivo y a la Secretaría de Educación de Jalisco a fortalecer de manera coordinada los programas y las acciones para combatir la violencia de género en todas las escuelas del sistema educativo estatal.

12. PROPOSICIONES

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
1	Dip. Sara Latife Ruíz Chávez (PRI) Publicación en GP: Anexo IV. 07 de febrero de 2017.	Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para que, a través de la Secretaría de Salud y de la Cofepris, diseñe el mecanismo regulatorio necesario, a fin de transitar paulatinamente y con el menor costo posible, al modelo de venta de medicamentos por unidad. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.	ÚNICO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta al Ejecutivo federal, para que a través de la Secretaría de Salud y la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios, diseñe el mecanismo regulatorio necesario, a fin de transitar paulatinamente y con el menor costo posible, al modelo de venta de medicamentos por unidad.
2	Dip. Karina Padilla Ávila (PAN) Publicación en GP: Anexo IV. 07 de febrero de 2017.	Por el que se exhorta a la SHCP, a que realice modificaciones normativas que permitan que la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, dé a conocer la integración detallada de la medida más amplia del balance fiscal. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.	PRIMERO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a que implemente una metodología basada en una eficiente planeación de corto, mediano y largo plazo, que permita determinar las necesidades reales de financiamiento de las actividades productivas. SEGUNDO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que en un plazo no mayor a 30 días, informe a la opinión pública, a través de su página oficial de internet y de manera detallada e integral en un documento específico, sobre las necesidades financieras por parte de los diversos entes públicos que dieron lugar al nivel del endeudamiento neto obtenido en los años 2013, 2014, 2015 y al tercer trimestre de 2016.
3	Dip. Norma Rocío Nahle García (MORENA) Publicación en GP: Anexo IV. 07 de febrero de 2017.	Por el que se exhorta al Gobierno del estado de Veracruz, a asignar de inmediato recursos para la reparación y mantenimiento a la carretera No. 185 que une a las ciudades de Coatzacoalcos y Minatitlán. Se turnó a la Comisión de Transportes, para dictamen.	ÚNICO. La Cámara de Diputados solicita respetuosamente al gobierno del estado de Veracruz asigne de inmediato recursos para la reparación y mantenimiento de la carretera número 185 que une a las ciudades de Coatzacoalcos y Minatitlán.

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
4	<p>Dip. María Elena Orantes López (MC)</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 07 de febrero de 2017.</p>	<p>Relativo a la difusión y promoción de la impartición del Curso para Ministerios Públicos Involucrados en Procesos de Donación de Órganos y Tejidos con fines de Trasplantes que ofrece el Centro Nacional de Trasplantes (CENATRA), con el fin de agilizar la donación de órganos de donantes cadavéricos.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.</p>	<p>PRIMERO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa a las Fiscalías Generales y Procuradurías Generales de Justicia de las Entidades Federativas, así como a la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia a difundir y promover la impartición del curso para Ministerios Públicos involucrados en Procesos de Donación de Órganos y Tejidos con fines de trasplantes que ofrece el Centro Nacional de Trasplantes, en cumplimiento de su labor de capacitación.</p>
5	<p>Dip. Sara Latife Ruíz Chávez (PRI)</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 07 de febrero de 2017.</p>	<p>Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para que a través de la Sectur, amplíe la difusión y agilice el cumplimiento de la normatividad vigente con relación al Registro Nacional de Turismo o, en su defecto, amplíe el plazo otorgado a los empresarios y prestadores de servicio que aún no se hubieren registrado.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Turismo, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta al Ejecutivo federal, para que a través de la Secretaría de Turismo, amplíe la difusión y agilice el cumplimiento de la normatividad vigente con relación al Registro Nacional de Turismo o, en su defecto, amplíe el plazo otorgado a los empresarios y prestadores de servicio que aún no se hubieren registrado, con la finalidad de: (i) evitar sanciones a los prestadores de servicios que pudieran trasladarse a los turistas, y (ii) potenciar el conocimiento del Registro a favor de los turistas, las comunidades con vocación turística y los potenciales inversionistas.</p>
6	<p>Dip. Karina Padilla Ávila (PAN)</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 07 de febrero de 2017.</p>	<p>Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a efecto de que instruyan a diversas dependencias de la Administración Pública, a concluir el proceso que señala el artículo 6 de la Ley Sobre la Celebración de Tratados, respecto a la ratificación del Convenio 189 de la OIT sobre trabajadoras y trabajadores domésticos.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.</p>	<p>PRIMERO. Se exhorta al titular del Ejecutivo federal a efecto de que instruya a los titulares y funcionarios de las dependencias de la Administración Pública correspondientes, a concretar acciones inmediatas para concluir el proceso que señala el artículo 6 de la Ley sobre la celebración de tratados respecto a la ratificación del Convenio 189 de la OIT sobre trabajadoras y trabajadores domésticos.</p> <p>SEGUNDO. Se exhorta al Ejecutivo federal a hacer pública la información sobre la situación actual del proceso de dictaminación del Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo a fin de tener la certeza que las dependencias de la Administración Pública están cumpliendo con su responsabilidad legal.</p>
7	<p>Dip. María Antonia Cárdenas Mariscal (MORENA)</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 07 de febrero de 2017.</p>	<p>Por el que se exhorta a la PGR, a las Procuradurías de las entidades federativas y de la CDMX, a coordinar acciones inmediatas para rastrear, investigar y en su caso sancionar a quienes promuevan actos de violencia entre infantes y adolescentes a través de redes sociales y sitios web.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO. Mediante el cual se exhorta a la Procuraduría General de la República y a las Procuradurías de las entidades federativas y de la Ciudad de México, para que de acuerdo al ámbito de sus competencias, coordinen acciones inmediatas para rastrear, investigar y en su caso sancionar a quienes promuevan actos de violencia entre infantes y adolescentes a través de redes sociales y sitios web.</p>
8	<p>Dip. Carlos Lomelí Bolaños (MC)</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 07 de febrero de 2017.</p>	<p>Por el que se exhorta a diversas dependencias, a fin de generar una estrategia transversal de sus programas y acciones de trabajo en el ámbito de su competencia para lograr un programa de reactivación económico.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Desarrollo Social, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO. Se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Desarrollo Social y Secretaría de Economía a fin de generar una estrategia transversal de sus programas en el ámbito de sus competencias para lograr un programa de reactivación económico comunitaria en coordinación con los gobiernos municipales, dentro de los polígonos "zonas de atención prioritaria", focalizando actividades extraescolares, adiestramiento en artes y oficios, recuperación de espacios públicos y el acompañamiento para el desarrollo de negocios comunitarios.</p>

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
9	<p>Dip. Rosa Guadalupe Chávez Acosta (PRI)</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 07 de febrero de 2017.</p>	<p>Por el que se exhorta a las dependencias y entidades de la administración pública centralizada y paraestatal, para que evalúen la posibilidad de construir dentro de sus instalaciones espacios deportivos, así como a las 32 entidades federativas a continuar con la creación de programas de protección de parques y espacios deportivos públicos.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Deporte, para dictamen</p>	<p>PRIMERO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente, a todas las dependencias y entidades de la administración pública centralizada y paraestatal evalúen la posibilidad de construir espacios deportivos dentro de sus instalaciones.</p> <p>SEGUNDO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente, a las 32 entidades federativas a continuar con la creación de programas de protección de parques y espacios deportivos públicos, así como difundir su importancia dentro de la sociedad, como áreas en las que se conjuga la armonía y el respeto social.</p>
10	<p>Dip. Jonadab Martínez García (MC)</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 07 de febrero de 2017.</p>	<p>Por el que se exhorta a la SCT, a eliminar de la NOM-012-SCT-2-2014, el numeral 6.1.2.2, que incrementa el peso bruto vehicular máximo autorizado para los tractocamiones doblemente articulados en sus distintas configuraciones vehiculares (T-S-R y T-S-S).</p> <p>Se turnó a la Comisión de Transportes, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO. Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a eliminar de la NOM-012-SCT-2-2014, el numeral 6.1.2.2, que incrementa el peso bruto vehicular máximo autorizado para los tractocamiones doblemente articulados en sus distintas configuraciones vehiculares (T-S-R y T-S-S).</p>
11	<p>Dip. Rosa Guadalupe Chávez Acosta (PRI)</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 07 de febrero de 2017.</p>	<p>Por el que se exhorta a la SEDESOL, a fin de continuar realizando acciones y programas encaminados a erradicar la violencia doméstica y de pareja contra mujeres y hombres.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta, de manera respetuosa, a la Secretaría de Desarrollo Social, a fin de que continúe realizando acciones y programas encaminados a erradicar la violencia doméstica y de pareja contra mujeres y hombres.</p>
12	<p>Dip. Ángel Antonio Hernández de la Piedra (MORENA)</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 07 de febrero de 2017.</p>	<p>Relativo a la garantía de los derechos de libertad de expresión y de acceso a la información en el estado de Puebla.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Derechos Humanos, para dictamen.</p>	<p>PRIMERO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión manifiesta su rechazo a toda práctica por medio de la que cualquier autoridad trate de socavar la libertad de expresión y el acceso a la información; así como los ataques de diverso tipo contra los periodistas o medios de comunicación.</p> <p>SEGUNDO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas y al gobierno del Estado de Puebla a que hagan públicas las acciones realizadas para prevenir las agresiones a periodistas y que derivan del convenio de cooperación suscrito entre ambas instituciones el 13 de julio del 2013.⁶</p> <p>TERCERO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al gobierno del Estado de Puebla a que respete y haga valer los derechos a la libertad de expresión de los periodistas y medios de comunicación, así como el derecho al acceso a la información de la ciudadanía, y a no coaccionar en modo alguno a la prensa.</p>
13	<p>Dip. Jonadab Martínez García (MC)</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 07 de febrero de 2017.</p>	<p>Por el que se exhorta a la SCT, a verificar al autotransporte de carga y de manera particular que los tractocamiones doblemente articulados no tengan sobrepeso al momento de salir de las 16 administraciones portuarias integrales federales a su cargo.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Transportes, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO. Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a verificar exhaustivamente al autotransporte de carga y de manera particular, que los tractocamiones doblemente articulados no tengan sobrepeso al momento de salir de las 16 administraciones portuarias integrales federales a su cargo.</p>

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
14	<p>Dip. María Antonia Cárdenas Mariscal (MORENA)</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 07 de febrero de 2017.</p>	<p>Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a modificar el Reglamento de Tránsito en Carreteras y Puentes Federales, con el fin de reglamentar el transporte de infantes para su protección y disminución de la mortalidad infantil en accidentes vehiculares.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Transportes, para dictamen.</p>	<p>PRIMERO. Se exhorta al Ejecutivo federal para que a través la dependencia correspondiente realice campañas de promoción y difusión sobre la importancia de transportar a los infantes, cuando viajen en carros, en auto asientos o sistemas de retención infantil con el fin de promover una cultura de protección al infante.</p> <p>SEGUNDO. Se exhorta al Ejecutivo federal, para que a través del Reglamento de Tránsito en Carreteras y Puentes Federales, reglamente en su articulado la obligatoriedad de transportar a los infantes en auto asientos o sistemas de retención infantil, a fin de proteger al infante cuando ocurran accidentes vehiculares.</p> <p>TERCERO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión invita respetuosamente a los congresos locales que legislen el uso obligatorio del auto asiento y sistemas de retención infantil en los estados.</p>
15	<p>Dip. Jonadab Martínez García (MC)</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 07 de febrero de 2017.</p>	<p>Por el que se exhorta a la SCT, a fin de que elabore a la brevedad una NOM, que determine las horas máximas de conducción continua y las horas necesarias de descanso obligatorias de los conductores del autotransporte de carga federal.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Transportes, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO. Por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a fin de que elabore a la brevedad una norma oficial mexicana que determine las horas máximas de conducción continua y las horas necesarias de descanso obligatorias de los conductores del autotransporte de carga federal.</p>
16	<p>Dip. José Santiago López (PRD)</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 07 de febrero de 2017.</p>	<p>Relativo al acuerdo 5/2013 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.</p>	<p>ÚNICO.- Se exhorta, respetuosamente, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a que conozca de los amparos indirectos en revisión cuando el acto reclamado sea una norma de observancia general, a fin de dar pleno cumplimiento a lo dispuesto en la fracción VIII del artículo 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con el propósito de hacer efectivos las disposiciones de los artículos 79 fracción I, 231 y 232 de la Ley de Amparo, reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>

Turnos publicados en el Anexo X de la Gaceta Parlamentaria del 07 de febrero de 2017.

III. CITA A PRÓXIMA SESIÓN

1. FECHA	Jueves 09 de febrero del 2016.
2. HORA	11:00 hrs.

Nota: Consulte el texto integro de las intervenciones de los CC. diputados en: <http://cronica.diputados.gob.mx/>